

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA EDTMA S.A.

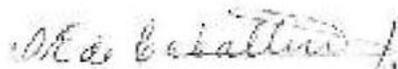
En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 del día 15 de de Abril del 2013, en el domicilio legal de la Compañía, ubicada en km 9,5 vía a Daule Urb. Inmaculada Diagonal al Colegio Leónidas García Calle Compañía, Señora María Elena Campelo López propietaria de 9397 acciones, correspondientes al 46,985%, Señor Domingo Caballero Martín, propietario de 10.600 Acciones; correspondiente al 53%, Señora Maria Teresa Caballero Campelo propietario de 1 acción, correspondientes al 0.005%, Señor Juan José Hidaigo Guerrero propietario ausente de 1 Acción, correspondientes al 0.005% y Domingo Caballero Campelo propietario de 1 Acción correspondiente al 0.005%. Estando presente el 99.99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una. La presente, resuelve instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Preside la sesión la Señora Maria Elena Campelo López, quien actúa como Secretaria ad-hoc, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven: 1.- Revisión y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10:00 del mismo día.



MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ

GERENTE

REPRESENTANTE LEGAL